República de Chile
Ilustre Municipalidad de Chonchi

Decreto Exento N°:1575 01 de Junio de 2018

EXTINGUE SUBSIDIO FAMILIAR A LAS PERSONAS QUE SEÑALA

VISTOS: Lo dispuesto en las Leyes N°s 18.020, 18.611 y 18.681; D.S. N° 368 de 1987, del Ministerio de Hacienda; D.S. N° 662 de 1992, del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE: Que los causantes que más adelante se señalan, han incurrido en causal de extinción del subsidio familiar que perciben

DECRETO:
Extingase el Subsidio Familiar a los causantes que se indican, por no cumplir con los requisitos legales correspondientes:

N°	NIS	NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	NOMBRE CAUSANTE	RUT	RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	CAUSAL	FECHA VENC.	TIPO CAUSANTE
datos personales		PINO VIDAL LUIS HERNAN	datos personales	PINO NAIN GONZALO HERNÁN	datos personales		02/11/2015	Opción por otro b	02/11/2018	Menor de 18 años
		CUYUL CAIPILLÁN ELBA ORIANA		CUYUL CAIPILLÁN ELBA ORIANA			01/10/2015	Extinción por no	01/10/2018	Madre
		CUYUL CAIPILLÁN ELBA ORIANA		JELDRES CUYUL NOELIA BERZABE			01/10/2015	Extinción por no	01/10/2018	Menor de 18 años
		SEGOVIA MUCKE MIGUELINA DEL CARM		OYARZÚN SEGOVIA YENNIFER CONSTAN			01/12/2017	Extinción por no	01/12/2020	Menor de 18 años
		GONZÁLEZ DELGADO INGRID LORENA		GONZÁLEZ DELGADO INGRID LORENA			01/07/2016	Perdida de requi	01/07/2019	Madre
		ÁGUILA RAIN GLORIA PAOLA		ÁGUILA RAIN GLORIA PAOLA			01/06/2017	Extinción por no	01/06/2020	Madre
		ÁGUILA RAIN GLORIA PAOLA		ÁGUILA ÁGUILA SCARLETH YANIRA			03/10/2016	Extinción por no	03/10/2019	Menor de 18 años

El Beneficio se extingue a contar del mes de Julio de 2018.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
SECRETARIO MUNICIPAL
LUIS PAULONE ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
ALCALDE
FERNANDO OYARZUN MACIAS
ALCALDE